

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA TRANSLOOR S.A.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
16 AGO 2012
Rebeca Idrogo

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la resolución N° 01-C—Dic 437 del 4 de junio del 2001 el Dr. Eduardo Maldonado Seade INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSLOOR S. A. se ha inscrito legalmente en el registro mercantil con folio N° 002 repertorio 072 del 11 de junio del 2001

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías e instancias legales.

ACTIVIDADES:

Dentro de las principales actividades tenemos:

- Mantener una estrecha coordinación con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía
- Lograr que todos los socios participen en las reuniones convocadas por presidencia y gerencia.
- Exigir que los socios estén al día con sus obligaciones tributarias y con la compañía.
- Se ha realizado programas de integración y hermandad entre los socios de la compañía

Rebeca Idrogo

PROYECCIONES:

La comisaría tiene proyectado mantener la coordinación efectiva con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía

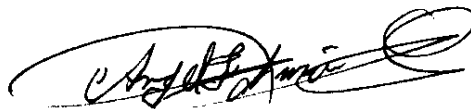
RECOMENDACIONES:

- A todos los socios dar un constante chequeo a cada unidad de transporte.
- A todos los socios igualarse y mantenerse iguales en las obligaciones tributarias.

Informe que me permito poner a consideración de los socios de la compañía.

Logroño, 6 de Agosto del 2012

Atentamente



Sr. Ángel F. Amón
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.